



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 747/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA

RESOLUCIÓN DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA DE ÁVILA, POR EL QUE SE ANULA LA CONVOCATORIA DEL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DENOMINADO “REFORMA DE LA LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN A 15 KV DENOMINADA 06-PUENTE NUEVA, DE LA ST-3173 BURGUILLO, DERIVACIÓN AL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN ‘CASA FORESTAL’”. EXPTE.: ATLI-3587.

En virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se ha declarado en todo el territorio nacional el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, estableciéndose en las Disposiciones Adicionales Segunda y Tercera del citado Real Decreto la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos procesales y administrativos para la tramitación de los procedimientos de todas las entidades del sector público que no se encuentren estrechamente vinculados a los hechos justificativos del estado de alarma.

Expuesto cuanto antecede, con la finalidad de garantizar el preceptivo respeto procesal del régimen de plazos y el legítimo ejercicio de sus derechos por los afectados e interesados en el procedimiento, se aprueba la **SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA** incoado por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila para la adquisición de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras contempladas en el Proyecto denominado “Reforma de la línea eléctrica de alta tensión a 15 kV denominada 06-Puente Nueva, de la ST-3173 Burguillo, derivación al centro de transformación ‘Casa Forestal’”. Expte.: ATLI-3587, con fundamento en el Real Decreto 463/2020.

Dicha suspensión surtirá efectos desde el pasado sábado día 14 de marzo, inclusive, fecha en que se decreta el estado de alarma, hasta que se derogue su vigencia y, consecuentemente, **QUEDA SUSPENDIDA Y APLAZADA LA CONVOCATORIA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS DE OCUPACIÓN FIJADA INICIALMENTE PARA EL DÍA 28 y 29 DE ABRIL DE 2020** en el Ayuntamiento de El Tiemblo.

Asimismo, queda interrumpido el cómputo de cualesquiera plazos del procedimiento, que se reanudarán tras el levantamiento de la suspensión con el fin de la vigencia del estado de alarma. Dada la incertidumbre de la situación de crisis sanitaria que ha motivado la declaración del estado de alarma y su posibilidad de prórroga, la fecha de la nueva convocatoria se fijará en la diligencia de levantamiento de la suspensión y de reinicio del procedimiento expropiatorio, que se expedirá por esta Servicio Territorial con inmediatez a la finalización del plazo de vigencia del estado de alarma.

La fijación de la nueva convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación se llevará a efecto garantizando el cumplimiento de los plazos mínimos del procedimiento expropiatorio, publicándose y notificándose con una antelación mínima de 8 días, de conformidad con lo estipulado en el artículo 52.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

Ávila, 15 de abril de 2020.

El Jefe del Servicio Territorial el Secretario Técnico, P.A. (Resolución 27.09.20),
Joaquín Fernández Zazo.



Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Nº	Nº APOYO S/PROYECTO	TITULAR	CATASTRO		TERMINO MUNICIPAL
			Polígono	Parcela	
1	--- (SOLO VUELO)	AREVALO HERNANDEZ ALFREDO//AREVALO HERNANDEZ ARACELI	29	86	EL TIEMBLO
2	--- (SOLO VUELO)	AREVALO LOPEZ EUSEBIA	29	87	EL TIEMBLO
3	--- (SOLO VUELO)	FERNANDEZ CARRETERO VICTORIA	29	89	EL TIEMBLO
4	2	GONZALEZ FERNANDEZ RAMON	30	16	EL TIEMBLO
5	--- (SOLO VUELO)	GONZALEZ GONZALEZ NARCISA	30	74	EL TIEMBLO
6	--- (SOLO VUELO)	BLAZQUEZ PIQUERO FAUSTINO VICENTE	30	36	EL TIEMBLO
7	--- (SOLO VUELO)	GOMEZ DE CASTRO VICTOR JUSTO (FALLECIDO) - Mª DEL PILAR FOMEZ CASTRO	30	31	EL TIEMBLO
8	--- (SOLO VUELO)	BLAZQUEZ PIQUERO FAUSTINO VICENTE	30	26	EL TIEMBLO
9	4	VARAS GARCIA JUSTA	30	32	EL TIEMBLO
10	--- (SOLO VUELO)	GARCIA BECERRIL SAGRARIO	30	70	EL TIEMBLO
11	5	NAVAS GARCIA JUSTO A	30	54	EL TIEMBLO
12	6	HERNANDEZ PIQUERO RICARDO//HERNANDEZ LOPEZ MARIA CRISTINA//HERNANDEZ LOPEZ JOSE MANUEL	30	78	EL TIEMBLO
13	--- (SOLO VUELO)	MARTIN DE CASTRO ANASTASIA	31	32	EL TIEMBLO
14	--- (SOLO VUELO)	MARTIN DE CASTRO VICTORIA	31	54	EL TIEMBLO
15	8	MARIA JESÚS VARAS GONZALEZ (HEREDEROS DE GONZALEZ LORENZO VICTORIO)	31	22	EL TIEMBLO
16	--- (SOLO VUELO)	MARTIN SANCHEZ FRANCISCA//MARTIN SANCHEZ MARIA DOLORES	31	25	EL TIEMBLO
17	--- (SOLO VUELO)	GARCIA FERNANDEZ MARIANO	31	39	EL TIEMBLO
18	--- (SOLO VUELO)	FERNANDEZ RODRIGUEZ VICTORIA	31	28	EL TIEMBLO